









1. INTRODUCCIÓN

Para estudiantes nuevos y antiguos se les informa que según la ley 403 de 1997 en su artículo 2 se establece que: "El estudiante de institución oficial de educación superior tendrá derecho a un descuento del 10% del costo de la matrícula, si acredita haber sufragado en la última votación realizada con anterioridad al inicio de los respectivos períodos académicos".

2. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA SOLICITUD

- 2.1 Debe imprimir y diligenciar con sus datos completos el formato SOLICITUD DE DESCUENTO DE MATRICULA POR CONCEPTO DE HERMANOS O SUFRAGIO, que se encuentra en el siguiente enlace:
 - https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/admisiones
- 2.2 Anexar copia del certificado electoral
- 2.3 Radicar los documentos en la Ventanilla Electrónica Orfeo





Recuerda: Las solicitudes de **DESCUENTO POR SUFRAGIO** para un periodo académico deben ser radicadas en las fechas establecidas en el **CALENDARIO ACADÉMICO** vigente.

